

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 5 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: MA-00055/2017 Matrícula: Titular: LOPEZ DE HOYOS JOSE LUIS Nif/Cif: 45291571V Domicilio: VARDEMAR, 4-EDF. TOBOSO II Co Postal: 29740 Municipio: TORRE DEL MAR Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 05 de Enero de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR LA ACTIVIDAD DE OPERADOR DE TRANSPORTE AL AMPARO DE UNA AUTORIZACION CADUCADA, COMO SE ACREDITA EN FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS ADJUNTOS Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: MA-00133/2017 Matrícula: MA003897CM Titular: AGUILERA MALLDONADO FABIAN Nif/Cif: 26801467G Domicilio: CALLE JEREZ PERCHET 31-BQ 5-1 BI Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Enero de 2017 Vía: A7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4150 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 650 KGS. 18,57% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 351.

Expediente: MA-00143/2017 Matrícula: 5685FVW Titular: ANTONIO DAVID CID ROMERO Nif/Cif: 74857513B Domicilio: CALLE MARBELLA Nº 88 PORTAL B 1 13 Co Postal: 29110 Municipio: MONDA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Enero de 2017 Vía: A7054R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. MERCANCIAS DE Y PARA PERSONAS DISTINTAS AL TITULAR. TRANSPORTA UNA PIEDRA DE GRANITO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: MA-00154/2017 Matrícula: Titular: MAXI MOBILITY TRANSP DE VIAJEROS, SL Nif/Cif: B87218723 Domicilio: C/. ADELA DE BALBOA, 3 - 1º Co Postal: 28039 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 07 de Febrero de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR INSPECTORA, POR NO HABER DADO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO EFECTUADO CON FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2016, RECIBIDO POR LA EMPRESA EL 16 DE DICIEMBRE, MEDIANTE EL QUE SE SOLICITABA HOJAS DE RUTA DEL VEHÍCULO 1256-JNL DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO/2016, FOTOCOPIA DE LOS CONTRATOS EFECTUADOS DURANTE LOS CITADOS MESES Y TC2 DE LOS TRABAJADORES EMPLEADOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES MENCIONADOS. Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: MA-00163/2017 Matrícula: 7109DJL Titular: FRAMEX UNION SL Nif/Cif: B92494699 Domicilio: AVDA. KARAT, 56 Co Postal: 29750 Municipio: ALGARROBO Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 27 de Enero de 2017 Vía: A-356R1 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA VELEZ-MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: MA-00164/2017 Matrícula: 8301FXF Titular: HERMANOS JIMENEZ 2004 SL Nif/Cif: B92579093 Domicilio: C/ SERRANO FERNANDEZ, 10 Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 24 de Enero de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 234 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). TRANSPORTA CONTENEDOR DE ESCOMBROS. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: MA-00167/2017 Matrícula: Titular: VITAM CHEMICAL CORPORATION, S.L. Nif/Cif: B29477189 Domicilio: C/ LEDA.PI. PEREZ TEXEIRA 21 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCIÓN A LALABOR INSPECTORA,POR NO HABER DADO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO EFECTUADO CON FECHA 13/12/2016,RECIBIDO POR LA EMPRESA EL 22 DE DICIEMBRE,MEDIANTE EL QUE SE SOLICITABA FACTURAS Y ALBARANES,ASI COMO CONTRATACIONES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA DEL 14 AL 20 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015. Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: MA-00176/2017 Matrícula: 5128GTD Titular: TORROVAL Y LOPEZ SERVICIOS PROFESIONALES SL Nif/Cif: B87583019 Domicilio: ESTEBAN SALAZAR CHAPELA, 20 PORTON 5 NAVE 63 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 05 de Diciembre de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: NO LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO,LLEVARLO SIN CUMPLIMENTAR O INDEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO.EN LA ZONA DE PUERTO BANUS EL VEHÍCULO SE ENCUENTRA ESTACIONADO EN ESPERA DE CARGAR PASAJEROS EN LA AVDA NACIONES UNIDAS,POR LO QUE LE ES SOLICITADO LOS DOCUMENTOS DE CONTROL DEL SERVICIO QUE PRETENDIA REALIZAR;MANIFESTANDO EL CONDUCTOR QUE ES UN SERVICIO DE LA APLICACIÓN CABIFY PERO NO JUSTIFICANDO EL MISMO,POR LO QUE SE LE OFRECIÓ UN CORREO ELECTRÓNICO,DONDE NO SE RECIBIÓ EN LA ACTUALIDAD COPIA DEL CONTRATO. Normas Infringidas: 141.18 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: MA-00192/2017 Matrícula: GR003801AU Titular: ANTONIO FDEZ CORTES Nif/Cif: 74881839A Domicilio: URBANIZACION MAR Y MONTE, Nº 42 MONTE BIARRITZ Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2017 Vía: A7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 3400 KGS. MMA: 2800 KGS. EXCESO: 600 KGS. 21,42% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301.

Expediente: MA-00238/2017 Matrícula: 0090DCM Titular: SERVICIOS AUXILIARES LAS NIEVES S.L. Nif/Cif: B29592169 Domicilio: AVDA. MANUEL GORRIA, 33 Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2017 Vía: MA-22 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: MA-00244/2017 Matrícula: 6079HGL Titular: SEDEXMA EXTINTORES SL Nif/Cif: B93051415 Domicilio: ESTEBAN SALAZAR CHAPELA 20.NAVE 80 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2017 Vía: A7054R Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 2500 KGS. MMA: 2020 KGS. EXCESO: 480 KGS. 23,76%SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL, TRANSPORTA EXTINTORES. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301.

Expediente: MA-00276/2017 Matrícula: 0090DCM Titular: SERVICIOS AUXILIARES LAS NIEVES S.L. Nif/Cif: B29592169 Domicilio: AVDA. MANUEL GORRIA, 33 Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2017 Vía: MA-22 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTE DE CONTENEDORES DE ESCOMBROS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: MA-00313/2017 Matrícula: 4650HNW Titular: MARIO GOMEZ DURAN Nif/Cif: 47778311C Domicilio: C/ MAR CANTABRICO, Nº 35 GUADIARO Co Postal: 11311 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2017 Vía: A-7202 Punto kilométrico: 1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JIMENA DE LA FRONTERA HASTA SAN ROQUE REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA NUEVE (9) CABALLOS Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: MA-00324/2017 Matrícula: 6338DVP Titular: FCO J BARRUESO OSORIO Nif/Cif: 27346836C Domicilio: C/ ALAMEDA, Nº 7 4 3 Co Postal: 29100 Municipio: COIN Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2017 Vía: A355 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA COIN DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. MERCANCIAS DE Y PARA PERSONAS DISTINTAS AL TITULAR DE LA AUTORIZACION. VER FOTOGRAFÍA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: MA-00350/2017 Matrícula: MA008817CB Titular: MIGUEL MOLINA MORENO Nif/Cif: 24850517Y Domicilio: C/ MIGUEL CARRERA 15 Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Noviembre de 2016 Vía: MA22 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA CARNE FRESCA SIN ACREDITAR LA PROCEDENCIA DE LA MERCANCIA. NO ACREDITA RELACION LABORAL ENTRE CONDUCTOR Y TITULAR DE DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: MA-00361/2017 Matrícula: 8149FBR Titular: FCO LUIS DOMINGUEZ GONZALEZ Nif/Cif: 28337149E Domicilio: C/ PEDRO GOMEZ CHAIX, Nº 5 1 6D Co Postal: 29007 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Diciembre de 2016 Vía: A355 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. TRANSPORTA PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE PANADERIA AUTOVENTA. NO APORTA RELACION LABORAL EL CONDUCTOR CON LA EMPRESA TC2 O NOMINA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: MA-00371/2017 Matrícula: 0280DBF Titular: RED POMELO SL Nif/Cif: B93263069 Domicilio: URB. PLAYA DEL ANGEL AV DEL LITORAL, 45 F 1C Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 26 de Octubre de 2016 Vía: A397 Punto kilométrico: 48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA MARBELLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA FRUTAS NO ACREDITANDO SU CONDUCTOR RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: MA-00384/2017 Matrícula: 0380FGG Titular: JULIO LOZANO ROJAS Nif/Cif: 52330466S Domicilio: C. MONTASER KATTANI Nº 13 Co Postal: 11350 Municipio: CASTELLAR DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 153 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ESTEPONA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: MA-00393/2017 Matrícula: 0380FGG Titular: JULIO LOZANO ROJAS Nif/Cif: 52330466S Domicilio: C. MONTASER KATTANI, Nº 13 Co Postal: 11350 Municipio: CASTELLAR DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 153 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA

ESTEPONA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:36 HORAS, ENTRE LAS 08:42 HORAS DE FECHA 01/02/2017 Y LAS 17:26 HORAS DE FECHA 01/02/2017, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: MA-00394/2017 Matrícula: 0187CHG Titular: TASCA ADRIAN OSVALDO Nif/Cif: X3675478D Domicilio: RIO BENAMARGOSA ,1-3ºD. EDF GIRASOLE Co Postal: 29646 Municipio: MIJAS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 16 de Febrero de 2017 Vía: A7053 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENGIROLA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ELECTRODOMÉSTICOS «DE Y PARA» PERSONAS DISTINTAS AL TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: MA-00396/2017 Matrícula: 7481BVP Titular: ADRIAN SOLIS BAQUERO Nif/Cif: 32061246M Domicilio: PZA ALCALDE FRANCISCO GERMA ALSINA, 40 Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 08 de Noviembre de 2016 Vía: PLAYA DE GUADALMANSA Punto kilométrico: Hechos: REALIZACIÓN DE TRANSPORTES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CAREZCA DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS O TENERLO CADUCADO O FALSEADO..SE OBSERVA A IDELFONSO CEBRIAN ROMAN LA ACTIVIDAD MARISQUERA DE ANÉMONAS DE MAR CON EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMO,SACANDOLAS POSTERIORMENTE E INCORPORANDOLAS A DOS ESPUERTAS,LAS CUALES SON TRASLADADAS POR DICHA PERSONA,SIENDO AUXILIADO POR EL DENUNCIADO,ADRIAN SOLIS BAQUERO, AL MALETERO, CONTENIENDO EL MISMO 40KG DE ANÉMONAS DE MAR. EL VEHÍCULO ES CONDUCIDO POR EL DENUNCIADO, ACOMPAÑADO DE IDELFONSO CEBRIAN ROMAN,CARECIENDO DE AUTORIZACION PARA LA ACTIVIDAD MARISQUERA,ASI COMO DE TITULACION DE BUCEO PROFESIONAL Y LIBRETA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS; ADMAS DE CARECER DE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE DICHOS PRODUCTOS PESQUEROS.. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: MA-00411/2017 Matrícula: 1882FVD Titular: EXCAVACIONES Y TRANSPORTES SAN BERNABE SL Nif/Cif: B29669017 Domicilio: FINCA LA PALOMA-ARCO MARB, Co Postal: 29603 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 153 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ESTEPONA HASTA ESTEPONA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:56 HORAS, ENTRE LAS 06:24 HORAS DE FECHA 31/01/17 Y LAS 13:31 HORAS DE FECHA 31/01/17, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29071 Málaga, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente, se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

Málaga, 5 de mayo de 2017.- El Delegado, Francisco Fernández España.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»